

Portrait of Don José Montaner y Lorente with text: DON JOSÉ MONTANER Y LORENTE VIUDO QUE ERA DE D.ª RITA CARBÓ Y PICÓ, FALLECIÓ AYER A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 23 de marzo de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. José Flores, coronel de caballería de Sesma.

Gobierno militar de Valencia.—Los soldados cambiados de situación para Ultramar que se presentan a continuación, se se viran presentarse en este gobierno militar el día 24 de los corrientes.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica.—Boletín de la semana del 21 al 27 del corriente marzo. Miércoles 23. Sección de ciencias naturales.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra sesión ordinaria esta noche a las siete y media en punto para tratar varios asuntos.

Ateneo Mercantil de Valencia.—Correspondiendo a las indicaciones hechas por varios jefes de respetables casas de comercio de esta plaza, se invita a todos los comerciantes en general para una reunión que tendrá lugar el día 26 de los corrientes.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Ignorándose el paradero de los reclutas del campamento de 1880, correspondientes a los distritos de esta capital que a continuación se expresan, se citan y requieren para que comparezcan el día 1.º de abril próximo en la casa de reclutas de esta provincia.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy miércoles 23 de marzo de 1881.—14 de abono.—A beneficio de la primera triple Sig. Fidi Azzalini.—La ópera en cinco actos, L' Africana.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACIÓN DEL Colegio de Corredores de esta plaza ara hoy día de la fecha. Londres, a 90 días fecha, 48'45 a 48'50. París, a 8 días vista, 5'075 a 5'08.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Table with columns: Barón. reducido, Termómetro centígr., Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Observations from March 22, 1881.

CORREO DE MADRID. DE VARIOS PERIODICOS.

De La Fe: «Dice El Figaro, de París, recibido ayer aquí: «Apenas el señor duque de Madrid supo el asesinato del emperador de Rusia, con el cual tenía relaciones especiales, telegrafió al emperador. Su majestad el emperador Alejandro II respondió inmediatamente en un despacho particular, dando gracias al señor duque de Madrid por la parte que tomaba en su aflicción.»

PARTES TELEGRAFICAS.

París 21.—El Diario Oficial publica esta mañana una orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que, a partir del 22 del corriente, se verifique el reembolso de las nueve décimas partes de las cantidades entregadas para el empréstito de mil millones de francos para todas las suscripciones de tres mil francos de renta en adelante.

deberá abrirse el verano próximo en el Museo de South Kensington. Se ha celebrado una reunión para tratar de este asunto, bajo la presidencia del príncipe Leopoldo, a la cual han asistido el ministro de Portugal y otros muchos personajés.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL ALMOGAVAR

París 21 (12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 1/4.—Id. exterior, 21'43. San Petersburgo 21.—En breve empezarán los trabajos para la construcción de un gran templo en el mismo sitio en que se perpetró el asesinato de Alejandro II.

Madrid 22, 5-30 t.

El ministerio francés ha acordado la neutralidad en la discusión del escrutinio por lista. El gobierno portugués se halla en crisis.

Madrid 22, 9-45 n.

El Papa ha dirigido un telegrama al Nuncio en esta corte, manifestándole que aprueba los Estatutos de la Unión católica, y que bendice a todos los asociados.

Madrid 22, 10-45 n.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dejado sin efecto el «Testamento» del Sr. Bugallal referente al personal eclesiástico y jurídico.

otros Estados limítrofes para facilitar el comercio de las fronteras, ni a las reducciones o franquicias de derechos de aduana acordadas tan solo para determinadas fronteras ó a los habitantes de determinados distritos.

Art. 10.—La reserva expresada por España en el art. 10 letra f, y la expresada por Austria Hungría en la letra b del mismo artículo, se extiende igualmente a las prohibiciones establecidas ó que puedan establecerse en bien de la agricultura, para impedir la propagación de un insecto que la dañe, como la phloxera vastatrix y la doryphera decemlineata.

Artículo 1.º.—Las mercancías siguientes no pagarán durante el mencionado período de seis años, derechos más elevados que los indicados en este artículo, a saber:

- Pesetas. (a) Cristal y el vidrio que lo imita, así como los vidrios huecos, plateados ó dorados interiormente, por cada 100 kilogramos. 40

REVISTA COMERCIAL.

A continuación encontrarán nuestros lectores las variaciones ocurridas durante los días que comprende esta Revista. ALMENDRA MALLORQUINA. Se detalla de 85 a 90 rs. arroba.

Esta última clase se compra generalmente con la condición de que pese el saco de 7 barchillas, 7 arrobas, 8 libras valencianas, siendo el aumento que ocurra de cuenta del vendedor. ALMENDRA MALLORQUINA. Se detalla de 85 a 90 rs. arroba.

CACAO. Caracas Superior de 6 1/2 a 6 3/5 rs. libras. Gordos, de 56 a 65. HABAS. Gordas del país, de 8 a 8 1/4 rs. barchilla.

Id. de cochura, de 48 a 56. Gordos, de 56 a 65. HABAS. Gordas del país, de 8 a 8 1/4 rs. barchilla. Id. menudas, de 8 1/2 a 8 3/4.

SEBAS. Buñol, de 60 a 62 rs. Entrolabas, de 56 a 58 id. Tramas, de 32 a 34 id. Retirados, de 40 a 42 id.

